

LICENCIAS DOCENTES

ART.	LICENCIA	PERIODO	DESCRIPCION	QUIEN CONCEDE
4 b)	Estudios Avanzados y de Investigación	Lic. prolongada. Duración mayor a 6 meses.	Con goce de haberes. Antigüedad mayor a dos años en docencia univ. Compromiso de prestación de servicios.	Consejo Departamental
4° f)	Estudios Avanzados y de Investigación	Lic. breve. Duración menor a 6 meses	Con goce de haberes.	Director del Depto. si el período es inferior al mes y no es en el exterior; si no el Consejo Departamental
5° b)	Estudios Avanzados y de Investigación	Lic. prolongada. Duración mayor a 6 meses	Sin goce de haberes. Antigüedad mayor a dos años en doc. universit.	Consejo Departamental
5° f)	Estudios Avanzados y de Investigación	Lic. breve. Duración menor a 6 meses.	Sin goce de haberes.	Director del Depto. si el período es inferior al mes y no es en el exterior; si no el Consejo Departamental
7°	Razones de estudios especiales ograes.	Hasta 12 días laborables por año de servicio.	Con goce de haberes.	Director del Depto.
8°	Razones Personales	10 días hábiles p/ año calendario.	Con goce de haberes.	Director del Depto.
9°	Integrar Jurados o mesas examinadoras		Con goce de haberes.	Director de Depto.
10°	Enfermedad corto tratamiento	45 días corridos.	Con goce de haberes.	DGP
13°	Enfermedad de largo tratamiento	2 años fraccionables .	Con goce de haberes	SGT previo dictamen de la Junta Médica
29°	Asuntos Particulares	6 meses acumulables hasta 1 año por decenio.	Sin goce de haberes. Cumplido un quinquenio de servicios.	Consejo Departamental
31° y 31° bis	Asuntos particulares \ por cargo electivo.		Sin goce de haberes.	SGT
32°	Asuntos particulares.	Hasta 10 días hábiles por año calendario.	Sin goce de haberes.	DGP
33°	Fallecimiento	Cónyuge, padres, hermanos, hijos, suegros: 5 días corridos. Cuñados, abuelos y nietos: 2 días corridos Tíos, sobrinos y abuelos políticos: 1 día.	Con goce de haberes.	DGP
34°	Matrimonio	15 días corridos.	Con goce de haberes.	DGP
35°	Matrimonio de hijos	2 días corridos.	Con goce de haberes.	DGP
36°	Paternidad	5 días hábiles.	Con goce de haberes.	DGP
37°	Maternidad	1ª parte: 45 días corridos. 2ª parte: 120 días corridos.	Con goce de haberes.	DGP
38°	Lactancia	Un permiso de 1 hora o dos de ½ hora.	Con goce de haberes.	DGP

39°	Donación de Sangre	El día de extracción,	Con goce de haberes.	DGP
42°	Atención familiar	Hasta 20 días corridos.	Con goce de haberes.	DGP
43° bis	Unidad Familiar		Sin goce de haberes.	SGT
ART. 21° ESTATUTO UNS	LICENCIA SABATICA	6 meses (*) prorrogable a 1 año (**)	Con goce de haberes. Antigüedad en la UNS NO inferior a 5 años.	(*) Consejo Departamental (**) CSU

SE RECUERDA A TODOS LO DOCENTES QUE DEBEN PRESENTAR LAS PLANILLAS DE LICENCIA Y ART ANTES DE COMENZARLA O BIEN HASTA 48 HORAS DESPUES DE HABER HECHO USO DE LA LICENCIA.

SI EL VIAJE QUE VA A REALIZAR ES AL EXTERIOR SE DEBE COMPLETAR LA SOLICITUD DE VIAJE AL EXTERIOR Y LA PLANILLA DE LICENCIA Y ART CON 30 DÍAS DE ANTICIPACION.

EN CASO DE AUSENTARSE POR ENFERMEDAD SE DEBE AVISAR EL MISMO DIA A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO PARA QUE SE DÉ AVISO AL SERVICIO MEDICO DE LA UNS.

LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DEBEN ESTAR ACOMPAÑADAS POR LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.